



PORTAL
GUARANI

www.portalguarani.com

**EDUARDO
SCHAERER (+)**

02 de Diciembre de 1873
12 de Noviembre de 1941

[Ver Perfil Completo](#) ➤



Biografía

SCHAERER, EDUARDO

Presidente de la República desde el 15-XII-1912 hasta el 15-VIII-1916. Había nacido en Caazapá el 2 de diciembre de 1873, y era hijo de don Santiago Otto Schaerer (en verdad el apellido en alemán es: Schärer) y doña Isabel de Vera y Aragón, paraguaya. Su padre era suizo y en mucho heredó ese carácter.

Cursó en el Colegio Nacional y no se sabe que haya terminado la carrera. Dijo él alguna vez no haber estudiado en "rancias academias".

Si eso no ocurrió debe reconocerse que puso su fortuna en la fundación de dos periódicos: "EL DIARIO" (1904) con GUALBERTO CARDÚS HUERTA y ADOLFO RIQUELME, y "LA TRIBUNA" (1925), ya de su sola propiedad.

Ya en 1904 figura entre los principales "jefes civiles" de la insurgencia liberal, con actuación en Nuestra Señora del Pilar de Ñeembucú.

Aparece, el 4 de julio de 1908, como uno de los firmantes del manifiesto, con el que el grupo "radical" intentaba justificar el motín comandado por el mayor ALBINO JARA.

Supo desempeñarse como intendente municipal de Asunción (5 de julio de 1908 a 17 de enero de 1911), ministro del Interior (1912) y finalmente senador en 1921.

Don Eduardo Schaerer asume la primera magistratura en el acertado mandato del 15 de agosto de 1912.

Una de las disposiciones más importantes es la de la numeración correlativa de los decretos, a partir del año 1913. Toca destacar, entre varios, la autorización para librar al público la oficina de correos de San Lorenzo del Ñu Guasu (1912).

En el orden de la justicia es confirmado el Dr. Cecilio Báez como miembro del Superior Tribunal, cargo al que luego renunciará ruidosamente.

Don Federico Chaves es nombrado fiscal del Crimen y don Luis Ruffinelli defensor de reos pobres (1914).

El 1° de enero de 1915 los habitantes de la capital se despiertan con una subversión encabezada por el Dr. GOMES FREIRE ESTEVES y su hermano Luis.

Ausente el anunciado coronel MANUEL J. DUARTE, el Presidente es apresado, pero la intentona fracasa.

Algunas disposiciones merecen el conocimiento de la posteridad. En 1912 el Dr. MANUEL FRANCO es designado rector de la Universidad. Al año siguiente se acepta la renuncia del Dr. TEODOSIO GONZÁLEZ a su cátedra de Derecho Penal. Por otra parte, y ya en 1913, don SIMEÓN CARÍSIMO accede a la dirección del Colegio Nacional de Villarrica, donde comienza a ejercer la cátedra de Geografía don FRANCISCO RUFFINELLI.

Y es en ese aspecto que el gobierno acuerda la creación de Escuelas Normales Rurales en por lo menos tres de las villas históricas: Villa Rica, Pilar y Encarnación, además de la antigua Barrero Grande, institutos que más tarde se transformarán en Escuelas Normales Elementales.

Casó con doña SILVIA HEISECKE y tuvo descendientes, entre los cuales merece ser mencionado su hijo DON ARTURO SCHAERER, que estuviera al frente de la publicación familiar.

Don EDUARDO SCHAERER falleció en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1941.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

PRESIDENTE EDUARDO SCHAEERER - THE POCKET REVOLUTION

Don Eduardo Schaerer asume la primera magistratura en el acortado mandato del 15 de agosto de 1912. Forma inicialmente su gabinete con José P. Montero, en Interior; Eusebio Ayala, Relaciones Exteriores; Gerónimo Zubizarreta, Hacienda; Félix Paiva, Justicia, Culto e Instrucción Pública, y Manuel Gondra, Guerra y Marina. Algunos cambios se producirán más tarde: Gondra irá a la cancillería, Eusebio Ayala a Hacienda, Belisario Rivarola a Justicia, Culto e Instrucción Pública y el coronel Patricio A. Escobar (el famoso "Lepatí") a Guerra y Marina.

Una de las disposiciones más importantes es la de la numeración correlativa de los decretos, a partir del año 1913. Toca destacar entre varios: la autorización para librar al público la oficina de correos de San Lorenzo Ñu Guazú (1912); otra por la que se resuelve la adquisición de útiles destinados al Museo de Historia Natural (1913) y una siguiente que acuerda la prosecución de los trabajos de restauración del Oratorio, designando al efecto una comisión ad-honorem.

En el orden de la justicia es confirmado el Dr. Cecilio Báez como miembro del Superior Tribunal, cargo al que luego renunciará ruidosamente. Don Federico Chaves es nombrado fiscal del crimen y don Luis Ruffinelli defensor de reos pobres (1914). En agosto de 1915 el Dr. Enrique Bordenave asume la secretaría general de la Presidencia.

En medio de una intensa tarea administrativa estalla algo que puede calificarse, en la traducción, de "revolución de bolsillo", tanto por sus alcances como por sus consecuencias. El 1° de enero de 1915 los habitantes de la capital se despiertan con una andanada de balas (o balacera) proveniente de una subversión encabezada por el Dr. Gomes Freire Esteves y su hermano Luis. Ausente el anunciado Cnel. Manuel J. Duarte, los "jefes" militares fueron un capitán, un teniente y un alférez. El Presidente es apresado pero la intentona fracasa. La motivación fue la conculcación de los derechos ciudadanos, la persecución al periodismo y la clausura de imprentas, "novedades" que no habían dejado de reflotar.

LOS BENEFICIOS DE LA PAZ

A pesar de todo la paz estaba latente, por lo menos en forma de anhelo, y esa parecía ser la orientación pública, por más que la marcha de los poderes no conformara. Algunas disposiciones me recen el conocimiento de la posteridad. En 1912 el Dr. Manuel Franco es designado rector de la Universidad. Al año siguiente se acepta la renuncia del Dr. Teodosio González a su cátedra de Derecho Penal. Por otra parte, y ya en 1913, don Simeón Carísimo accede a la dirección del Colegio Nacional de Villa Rica, donde comienza a ejercerla cátedra de Geografía don Francisco Ruffinelli. En materia educacional hay un decreto importante: el que incluye el aprendizaje del idioma inglés en el plan de los estudios secundarios.

Y es en este aspecto que el gobierno acuerda la creación de Escuelas Normales Rurales en por lo menos tres de las villas históricas: Villa Rica, Pilar y Encarnación, además de la antigua Barrero Grande, institutos que más tarde se transformarán en Escuelas Normales Elementales. En 1914 se aprueba el plan de estudios de la Escuela de Comercio y se amplía la reglamentación de la ley de enseñanza secundaria y superior. Idéntica medida se adopta para la rendición de exámenes en la Universidad.

Además de la concesión de numerosas becas, de promover la ayuda a veteranos de guerra y de legalizar la fundación de la Escuela Militar (23 de junio de 1915), se resuelve la integración de una comisión encargada de la celebración de la Independencia, en 1914 y "un auxilio" al Centro Estudiantil, de 10.000 pesos, para la erección de un monumento a los héroes en la plaza Independencia. Debe señalarse también el ascenso a teniente del aviador Silvio Pettirossi y una intensa movilidad diplomática.

Fuente: [LOS PRESIDENTES DEL PARAGUAY - TOMO I. CRÓNICA POLÍTICA \(1844-1954\)](#). Segunda Edición. Por [RAÚL AMARAL](#). Editorial Servilibro, Dirección Editorial: Vidalia Sánchez, Asunción-Paraguay, 2005. 395 pp.

Enlace interno recomendado: Décimo Segundo Período Constitucional. [Presidente: EDUARDO SCHAEERER](#). Vice Presidente: Dr. PEDRO BOBADILLA. 15 de agosto de 1912 al 15 de agosto de 1916. Espacio: [HISTORIA POLÍTICA DEL PARAGUAY](#).

